Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

RESOLUCIÓN JGM Nº 26/2023

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023, AD REFERÉNDUM ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y BATERÍAS - ID N° 421416.

Asunción, 31 de enero de 2023

VISTO: La Nota Nº 12/2023 de fecha 30 de enero de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, por la cual eleva el Informe Complementario Nº 01 del Informe de Evaluación N° 37/2022 del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo señala: *"será la máxima autoridad de la Convocante, quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Artículo 182.- de la Ley Nº 6873 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022
"Los Organismos y Entidades del Estado (OEE), Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y las Municipalidades que no cuenten con disponibilidad presupuestaria, debido a que la partida presupuestaria se encuentra en proceso de aprobación, reprogramación o solicitud de ampliación, para el inicio de un proceso de contratación, podrán iniciar una contratación ad referéndum..."

Que, el Decreto N° 2.699 del 22 de junio de 2004 "Por el cual se modifican los Artículos 2°, 4° y 7° del Decreto N° 7.208 del 28 de setiembre de 1990 y el Artículo 5° del Decreto N° 1.039 del 26 de noviembre de 2.003", expresa en su Artículo 1°: "…Art. 4°.- Al Jefe del Gabinete Militar corresponde: organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su desenvolvimiento".

Que, el Artículo 68 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes. dice: *"dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puesto a disposición publica en el referido sistema*".

RESOLUCIÓN JGM Nº 26/2023

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023, AD REFERÉNDUM ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y BATERÍAS - ID N° 421416.

Que, el Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 dice: *Cantidad mínima de oferentes. "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, siempre que este último esté debidamente justificado.*"

Que, en el Informe Nº 37/2022 del Comité de Evaluación, en el cual recomienda adjudicar a la firma JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9, en concordancia con el Informe Complementario Nº 01 en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 03/2023, Ad Referéndum Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías ID N° 421416.

Que, el Dictamen Nº 01 de fecha 30 de enero de 2023, la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contratación se expidió en siguientes términos *"en base al Informe del Comité de Evaluación, el Informe complementario Nº 01 adjuntado y los preceptos jurídicos mencionados, Sugerir a la Máxima Autoridad a proseguir los trámites pertinentes a fin de dictar el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, previo Informe de la Dirección de Control Interno…"*

Que, por su parte el Informe de la Dirección de Control Interno de la DGAF, se expide favorablemente en los términos de su Informe Nº 01/2023 de fecha 31 de enero de 2023, donde "*recomienda elevar el presente informe a la Dirección de la Unidad Operativa Contratación para proseguir con los trámites correspondientes a la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 03/2023, Ad Referéndum Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías ID N° 421416.*"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones.

EL MINISTRO, JEFE DEL GABINETE MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º. RATIFICAR la adjudicación a la firma **JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9,** en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 03/2023, Ad Referéndum Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías ID N° 421416, de las siguientes maneras:

Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Jefatura

RESOLUCIÓN JGM Nº 26/2023

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN A LA FIRMA JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023, AD REFERÉNDUM ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y BATERÍAS - ID N° 421416.

LOTE Nº 01:
Monto máximo: la suma de guaraníes ocho millones quinientos setenta y cinco mil trescientos trece (Gs. 8.575.313)
Monto mínimo: la suma de guaraníes cuatro millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete (Gs. 4.287.657)

Se disminuye el monto total del Lote Nº 01 para ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 02:
Monto máximo: la suma de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000)
Monto mínimo: la suma de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000)

Total, adjudicado la suma de guaraníes veintiocho millones quinientos setenta y cinco mil trescientos trece (Gs. 28.575.313) sujeto a aprobación presupuestaria.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2.023, sujeto a aprobación presupuestaria con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro Público. Línea Presupuestaria 1-001-00- 02-343-10-1-99- 2

Art. 3º. NOTIFICAR por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 4º. AUTORIZAR al Señor Director General de Administración y Finanzas del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, con C.I. Nº 1.547.173, a suscribir contrato, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº Nº 03/2023, Ad Referéndum Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías ID N° 421416.

Art. 5º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GRAL DIV GUILLERMO DANIEL ORTIZ VELY
Ministro, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación

INFORME COMPLEMENTARIO Nº 01/2023 DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 37/2022, DEL MARCO del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023, AD REFERÉNDUM ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y BATERÍA ID N° 421416.

El presente Informe Complementario se formula a los efectos de subsanar el Informe Nº 37/2022 del Comité de Evaluación que, por error involuntario del Comité de Evaluación se transcribió la marca del bien ofertado al Cuadro Comparativo de ofertas en el Ítem Nº 14, la cual está mal expresada y por lo tanto no corresponde a marca del bien presentada en la carta de oferta.

En tal sentido los procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentada en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 03/2023, Ad Referéndum Adquisición de Materiales Eléctricos y Batería ID N° 421416, realizado por la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento es efectuada conforme a lo establecido en el Artículo 67º del Decreto Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En ese sentido se hacen constar en él, los siguientes documentos conteniendo:

1. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS, MARGENES DE PREFERENCIA Y DESEMPATE.**

En esta etapa se procede a rectificar la marca del bien ofertado en el Ítem Nº 14 del Cuadro Comparativo, puesto que en fecha 12 de enero de 2023 la firma DESDE POLO S.A. ha solicitado una Audiencia Informativa amparado a lo establecido en el PBC dentro de los plazos, una vez notificado vía correo electrónico, en dicha solicitud manifiesta cuanto sigue: según el CCO recibido en la fecha 11/01/2023 establece que el ítem 14 en la planilla del adjudicado ofertó resistencia de la marca corona y a fin de presentar mi pedido de aclaración a continuación se detalla la especificación técnica del bien requerido y cita lo siguiente:

Ítem Nº 14 - Resistencia de ducha: Resistencia para ducha compatible con marca lorenzetti

En tal sentido la Unidad Operativa de Contratación al recibir la solicitud de la Audiencia Informativa procedió a remitir los legajos del presente llamado al Comité de Evaluación, en consecuencia, este Comité de Evaluación al verificar la oferta de la firma adjudicada hemos constatado que la marca del bien ofertada corresponde a marca lorenzetti y por consiguiente se procede a rectificar la marca del bien ofertada en el ítem Nº 14 del cuadro comparativo de oferta, aclarando que el reparo hecha en el referido ítem no modifica el resultado de la evaluación, por lo tanto se recomienda ratificar la adjudicación a favor de la firma JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9.

La firma **JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9**

La firma **CESAR MOSTAFA OCAMPO RUC 644744-9**

La firma **DESDE EL POLO S.A. RUC 80053062-4**

La firma **AUTOMOTIVE S.A IMPORTADORA Y EXPORTADORA RUC 80003251-9**

2. FECHA Y LUGAR DE ELABORACION.

El presente informe complementario se formuló como se tiene relatado más arriba y se terminó de elaborar el día 25 de enero de 2023, en la dependencia del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.

PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD
Cap Int – Miembro

JORGE ARMANDO MAIDANA AVALOS
My DCEM – Presidente

BLAS ANTONIO COLMAN BRACHO
Sgto A Trnp – Miembro

LIDIO GUZMAN GENES SALINAS
Sgto A Inf – Miembro

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Comité de Evaluación

CD Nº 03 Adquisición de Materiales Electricos y Baterias ID 421416						CESAR MOSTAFA RUC 644744-9				JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	39111706-001	Equipo de luz de emergencia	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	55.000	55.000
2	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Sica	China	6.000	6.000
3	30181503-001	Ducha electrica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Corona	Brasil	50.500	50.500
4	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	5.400	5.400
5	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	5.100	5.100
6	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	6.200	6.200
7	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	5.900	5.900
8	39121308-999	Llave de embutir	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	6.500	6.500
9	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	6.000	6.000
10	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	6.000	6.000
11	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	23.800	23.800
12	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	12.800	12.800
13	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	6.000	6.000
14	30181503-002	Resistencia de ducha	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Lorenzetti	Brasil	15.700	15.700
15	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Condel	Paraguay	136.000	136.000
16	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Condel	Paraguay	250.500	250.500
17	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Condel	Paraguay	364.000	364.000
18	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Condel	Paraguay	436.600	436.600
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Prow	China	17.300	17.300
20	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	3.100	3.100
21	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	18.600	18.600
22	39101601-9998	Foco LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	22.800	22.800
23	39121004-996	UPS de 1200 VA	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	23.350	23.350
24	39101601-9997	Lampara tubo LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Electron	Paraguay	111.000	111.000
													1.594.150

						CESAR MOSTAFA RUC 644744-9				JUAN RODRIGUEZ RUC 2514872-9			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	26111703-001	Bateria para moto	Unidad	UNIDAD	1	Mmg	China	104.500		Cral	Brasil	75.000	75.000
2	26111703-002	Bateria automovil	Unidad	UNIDAD	1	Cral	Brazil	619.000		Cral	Brasil	529.100	529.100
3	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Everstart	Korea	792.000		Cral	Brasil	394.100	394.100
4	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	604.000		Cral	Brasil	394.400	394.400
5	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	599.000		Cral	Brasil	413.200	413.200
6	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	999.000		Cral	Brasil	845.600	845.600
7	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	1.305.000		Cral	Brasil	1.082.900	1.082.900
								5.022.500					3.734.300

						AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC 80003251-9				DESDE EL POLO S.A. RUC 80053062-4			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	39111706-001	Equipo de luz de emergencia	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Argo	China	49.900	49.900
2	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				3M	Brasil	6.750	6.750
3	30181503-001	Ducha electrica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Corona	Brasil	58.900	58.900
4	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	6.400	6.400
5	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	6.400	6.400
6	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	7.900	7.900
7	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	7.900	7.900
8	39121308-999	Llave de embutir	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	6.600	6.600
9	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Et	China	7.900	7.900
10	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Et	China	7.900	7.900
11	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Et	China	27.900	27.900
12	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Et	China	7.900	7.900
13	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Et	China	7.900	7.900
14	30181503-002	Resistencia de ducha	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Lorenzetti	Brasil	17.400	17.400
15	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Ar	Argentina	137.900	137.900
16	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Ar	Argentina	219.900	219.900
17	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Ar	Argentina	344.900	344.900
18	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza				Inpaco	Paraguay	1.199.900	1.199.900
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Comodin	China	24.900	24.900
20	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Reue	Brasil	3.900	3.900
21	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Perlex	Brasil	9.900	9.900
22	39101601-9998	Foco LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Led Bulb	China	11.900	11.900
23	39121004-996	UPS de 1200 VA	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Vcp	China	809.900	809.900
24	39101601-9997	Lampara tubo LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza				Argo	China	14.400	14.400
												3.005.150	3.005.150

						AUTOMOTIVE S.A.I.E. RUC 80003251-9				DESDE EL POLO S.A. RUC 80053062-4			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	26111703-001	Bateria para moto	Unidad	UNIDAD	1	Mmg	China	127.000	127.000	No Cotiza			
2	26111703-002	Bateria automovil	Unidad	UNIDAD	1	Maxlife	Brasil	605.000	605.000	No Cotiza			
3	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	615.000	615.000	No Cotiza			
4	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	615.000	615.000	No Cotiza			
5	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	488.000	488.000	No Cotiza			
6	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	919.000	919.000	No Cotiza			
7	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Toyo	Bolivia	1.300.000	1.300.000	No Cotiza			
									4.669.000				

						FARRES S.A.C.E.I. RUC 80022415-9			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	39111706-001	Equipo de luz de emergencia	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
2	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo para B/T	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
3	30181503-001	Ducha electrica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
4	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
5	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
6	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
7	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
8	39121308-999	Llave de embutir	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
9	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
10	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
11	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
12	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
13	39121602-009	Llave termomagnetica	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
14	30181503-002	Resistencia de ducha	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
15	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza			
16	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza			
17	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza			
18	26121635-006	Cable multifilar	Unidad	ROLLO	1	No Cotiza			
19	39121402-002	Supresor de pico con prolongador	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
20	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
21	39111521-001	Plafon	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
22	39101601-9998	Foco LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
23	39121004-996	UPS de 1200 VA	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			
24	39101601-9997	Lampara tubo LED	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza			

						FARRES S.A.C.E.I. RUC 80022415-9			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total
1	26111703-001	Bateria para moto	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	200000	200000
2	26111703-002	Bateria automovil	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	600000	600000
3	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	750000	750000
4	26111703-003	Bateria para camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	750000	750000
5	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	550000	550000
6	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	1100000	1100000
7	26111703-004	Baterias para camion	Unidad	UNIDAD	1	Farres	Py	1880000	1880000
									5.830.000

PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD
Cap Int – Miembro

JORGE ARMANDO MAIDANA AVALOS
My DCEM – Presidente

BLAS ANTONIO COLMAN BRACHO
Sgto A Trnp – Miembro

LIDIO GUZMÁN GENES SALINAS
Sgto A Inf – Miembro